

Lento camino a la libertad

Tras nueve años de detención y 46 días de huelga de hambre, cinco miristas chilenos —que purgaban condena en Brasil por el secuestro de un empresario— lograron una salida diplomática a su situación. Para ellos, la aventura está terminando. Ahora esperan una reinserción real en nuestro país.

Lo que parecía una historia más entre tantas que han poblado la fauna terrorista y guerrillera de América Latina —secuela de las luchas reivindicativas generadas en las ideologías de los años 60 y 70, y de los gobiernos dictatoriales—, se transformó en una de relevancia política y humana, después del peligro real en que estuvieron las vidas de cinco miristas chilenos condenados en Brasil. Fueron días duros. Una huelga de hambre en serio —no como aquellas que terminan cuando el estómago aprieta el alma— que llegó a los 46 días, nueve de los cuales fueron sin consumo de líquidos.

En octubre de 1988, la guerrilla salvadoreña proyectaba su última estrategia ofensiva en su país. El dinero era escaso, y el apoyo de naciones como la ex Unión Soviética, que se batía en una caída libre, o Cuba, que recibía fuertes presiones desde Estados Unidos, no eran posibles. Sin dinero, al movimiento insurgente no le quedó otra cosa que intentar sobrevivir por sus propios medios.

Las Fuerzas Populares de Liberación (FPL), grupo que pertenecía al Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) de El Salvador, contactó a la dirección del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) chileno. La solidaridad internacional de esos grupos, en ese entonces, era una realidad, y esta vez se expresó a través de la decisión de participar en una acción que tendría por finalidad el secuestro del empresario Abilio Diniz —por esos años vicepresidente de Pan de Azúcar, una de las cadenas más grandes de supermercados de Brasil—, por quien exigirían un rescate que

llegaría hasta los 40 millones de dólares.

En la denominada "Operación Carmelo" participaron, operativamente, unas 18 personas: sólo diez fueron capturadas. A la cabeza estaba Humberto Paz, argentino; junto a él, su hermano Horacio; el brasileño Raimundo Freire, y los chilenos Ulises Gallardo, Sergio Olivares, Héctor Tapia, Pedro Fernández y María Emilia Marchi, y el matrimonio canadiense conformado por Christine Lamont y David Spencer.

LOS ERRORES SE PAGAN

El operativo se haría en mayo de 1989. Cada participante tenía tareas específicas de logística, captura, vigilancia del cautivo, negociación y rescate. Todo marchaba bien. Sin embargo, un error —el primero— retrasó la acción hasta diciembre. La casa que serviría para retener al empresario, en la calle Plugiese del barrio de Butantã de São Paulo, se inundó cuando comenzaron a construir un compartimento subterráneo que albergaría a Diniz.

Diciembre coincidía con las elecciones presidenciales de ese año en Brasil, donde la disputa se daba entre Fernando Henrique Cardoso y "Lula" da Silva, del Partido de los Trabajadores (PT). Esa realidad política fue desdeñada por los secuestradores, aun a sabiendas de que con la acción amada producirían un grave daño a la izquierda brasileña. Más tarde reconocerían el error político: el secuestro fue utilizado como bandeta de lucha por los partidarios de Cardoso.

Finalmente arrendaron una casa en la plaza Hachiro Miyazaki, en el barrio de



Ulises Gallardo, uno de los cinco chilenos detenidos en Brasil, a los cuarenta días de huelga de hambre debió recibir alimentación intravenosa, por orden de la Corte de Justicia.

SUEÑOS EN SUSPENSO

María Emilia Marchi, 50 años, es ingeniero en construcción civil. Desde muy joven militó en el MIR, al igual que su marido, Eduardo Ojeda, quien fue ejecutado el 11 de septiembre de 1973. Tuvo una hija: Begoña. Tras el golpe militar, siguió operando en la clandestinidad. Fue detenida en 1974, llevada a la Academia de Guerra de la Fuerza Aérea (AGA), y torturada. Exiliada en 1975, estuvo en Panamá y Costa Rica. Se casó nuevamente con un uruguayo y tuvo otro hijo. En este último país fue contactada para la "Operación Carmelo". Desde el hospital brasileño donde se recupera, entregó su testimonio, en forma exclusiva, para *Ercilla*.

¿Qué significó para ustedes esta huelga de hambre?

—Durante estos 46 días libramos una batalla dura y difícil. Nuestras únicas armas eran nuestros cuerpos y la convicción de que luchábamos por la libertad, conscientes de que podríamos perder la vida. No fue una decisión fácil. Fue muy dolorosa. Amo a mi familia y a mis amigos. Tuve miedo de morir, pero me asustaba mucho más morir, poco a poco, en la oscura celda de una prisión.

¿Y para usted, como mujer...?

—La huelga, además de lo prolongada, estuvo marcada por una mayor dureza para mí. Comencé con mi salud deteriorada a raíz de una caída que tuve tres días antes, que me producía fuertes dolores y me impedía caminar. A los cinco días, la

Jabaquara de Sao Paulo. El 11 de diciembre fue el día escogido. La rutina de los lunes de Abilio Diniz permitía la emboscada con un cierto grado de seguridad. El empresario fue acorralado por dos vehículos, una Caravan disfrazada de ambulancia y un Opala. Cinco días alcanzó a estar secuestrado el hombre de negocios. Otro error, esta vez el último, —incomprensible desde el punto de vista de la estrategia paramilitar—, provocaría el derrumbe del operativo, y el inicio de los días más difíciles de sus vidas. Poco antes del secuestro, la Caravan tuvo una avería. Fue enviada a reparaciones, y dieron un teléfono para que avisaran cuando estuviera lista. El mecánico dejó una tarjeta del negocio sobre la consola de la camioneta, la que se deslizó hacia atrás de los paneles de control. Cuando los investigadores encontraron el vehículo, descubrieron la tarjeta, pista fundamental para la captura de los secuestradores. Ante el cúmulo de errores, funcionarios de la División Anti-Secuestro (DAS) dieron con el departamento de contacto. Allí estaba Ulises Gallardo. La policía descubrió entre sus pertenencias cuentas de luz y agua correspondientes a otro inmueble que era parte de la operación. Así cayeron uno a uno. Abilio Diniz fue liberado, sano y salvo.

JUICIO Y CASTIGO

El 5 de enero de 1990 comenzó el juicio, a cargo del juez Roberto Caldera Barioni. El 2 de mayo de ese mismo año dictó sentencia: ocho años de régimen semiabierto a Christine, María Emilia, Héctor, Sergio y Pedro; diez años de reclusión para David; doce para Horacio y Raimundo, y quince para Humberto. Las sentencias fueron ape-

compañera canadiense con quien compartí mis nueve años de cárcel, con la cual desarrollamos una hermosa amistad, ganó el intercambio a Canadá, y me quedé sola, con una mezcla de sensaciones. De felicidad, porque era la primera victoria de esta batalla, y de vacío y soledad, pues me encontraba sola en un piso de la enfermería de la cárcel, donde mi único contacto era con la policía, que a la hora de las comidas me hacía firmar un papel, rechazándolas. A la semana me trasladaron a un hospital. Allí, además de estar con tres policías con metralleta y escopeta, me esposaban a la cama. Gracias a la denuncia de organizaciones de derechos humanos me sacaron las esposas.

¿Cuándo se reunió con el resto del grupo?

—A los 20 días de huelga, el ministro de Justicia y el secretario de Derechos Humanos hizo una reunión con todos nosotros. Me trasladaron al hospital en que estaban los siete compañeros. Ese día fue para mí muy emocionante, hacía nueve años que no los veía. Verlos flacos, demacrados, sentados en sillas de ruedas, dos de ellos conectados a monitores —estaban con problemas al corazón—, fue otra mezcla de sensaciones: de alegría, tristeza y victoria. Conseguimos que me quedara en el mismo hospital. A partir de ahí, a pesar de los días duros que vinieron, fue más fácil; la situación la enfrentábamos todos juntos.

¿Es transable, de alguna manera, el tema del brasileño para la vuelta a Chile?

—Entramos en esta lucha juntos, y la solución tenía que ser para todos. Estamos en el mismo barco, juntos hicimos durante nueve años la travesía. Por eso, cuando



Los detenidos. Arriba, de izquierda a derecha: Humberto Paz (argentino), Horacio Paz (argentino), Héctor Topia (chileno) y Raimundo Freire (brasileño). Abajo, los chilenos María Emilia Marchi, Ulises Gallardo, Sergio Olivares y Pedro Fernández.

ladas. La Primera Cámara del Tribunal de Justicia de Sao Paulo, después de fuertes presiones empresariales y políticas, resolvió que María Emilia, Sergio, Ulises y Pedro fueran condenados a 26 años de reclusión; a los demás agregaron dos años por resistencia al arresto.

Sin posibilidades ya de reformar la nueva sentencia, la concesión de beneficios carcelarios que contempla la legislación penal brasileña era la única salida. Cinco veces les fue negado el derecho a régimen semiabierto, a pesar de las evaluaciones de buen comportamiento. Agotadas estas instancias, quedaba la petición a la decisión presidencial, para reparar la violación de derechos legales de los presos. La Cancillería chilena inició conversaciones en orden a obtener la expulsión de los connacionales.

Nada ocurrió hasta el pasado 16 de noviembre, día en que iniciaron una huelga de hambre. Incluso, el presidente Frei manifestó su preocupación por el caso a su homólogo brasileño, Fernando Henrique Cardoso, y ante el cuerpo diplomático acreditado en Chile. Las presiones permitieron que los tribunales brasileños rebajaran las penas de los condenados a 15 y 18 años. Pero no era suficiente. Los huelguistas continuaron con su huelga de hambre, hasta conseguir la salida de Brasil.

El jueves 31 de diciembre llegó una posible solución. Ese día se firmó un acuerdo adicional de anticipación de vigencia del

Tratado de Transferencia de Presos entre los gobiernos de Brasil y Chile, el que permitiría el traslado a nuestro país de los cinco miristas. Argentina también firmaría este protocolo, pero hasta el jueves 7 de enero aún su embajador no lo hacía. Además, hubo un compromiso de que el brasileño Raimundo Freire sería trasladado al Estado donde viven sus familiares, con la posibilidad cierta de lograr la libertad condicional. Con estos compromisos depusieron la huelga de hambre. Comenzaron así 1999 más esperanzados, recuperándose de su precario estado de salud debido al prolongado ayuno.

Sin embargo, hasta el cierre de esta edición no todo estaba resuelto, y el traslado definitivo a Chile era incierto. Las presiones no habían terminado en Brasil. A las acusaciones de inconstitucionalidad del acuerdo, se sumaban intentos de la derecha brasileña de reagrupar fuerzas para que el Tratado no fuera aprobado en la instancia legislativa. □

Annie Katscher Wach



En la penitenciaría femenina de Carandiru, en Sao Paulo, María Emilia —al centro— junto a su amiga y compañera de prisión por nueve años, Christine Lamont, a la derecha.

el Gobierno planteó una solución para los extranjeros, no hubo ninguna vacilación entre nosotros en no aceptar, hasta que no hubiera también una para el compañero brasileño. No lo íbamos a abandonar.

¿Cuáles son sus proyectos para el futuro?

—Los proyectos para el futuro son muchos, pero uno siente recelo de manifestarlos. Fueron muchas las veces que esos proyectos, que son nuestros sueños, fueron frustrados. Por ahora, el único en mente es subimos al avión y salir de territorio brasileño. Hasta que no pise tierra chilena no me permito dar espacio a mis sueños.